

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 36

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, ÚNICO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,443

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Ptas.
Idem resto de España. 6 Ptas.
Idem en el extranjero. 6 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 15 céntimos.

MIERCOLES 19 DE MARZO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX



EL SEÑOR

D. MANUEL GARCÍA LOVERA

ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CÓRDOBA"

Falleció en Córdoba el 19 de Noviembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Araceli Osuna Pineda suplica a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

La labor social del Gobierno

Decreto estableciendo la jornada máxima en el ramo de construcción.

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

EXPOSICIÓN
Señor: Preocupado el Gobierno de Vuestra Majestad en examinar y seguir las grandes transformaciones de la política social y dispuesto a marcar las soluciones jurídicas que, sin romper la necesaria armonía de relaciones entre el capital y el trabajo, den amplia satisfacción a los anhelos de ese último en todo lo que tienen de legítimos, se ha encontrado con que un conflicto surgido entre la Federación de contratistas del ramo de la construcción y los obreros de Madrid que en él se emplean, reclamaba imperiosamente su atención al plantear con seguridad un problema de horas de trabajo y de cifra de salarios que el Gobierno, con carácter de mayor generalidad, tenía en estudio para solucionarlo en plazo no lejano.

No sería posible que este propósito sirviera de disculpa para demorar la acción gubernamental. Frente a un conflicto inmediato importante por el contingente de obreros que abarca, y mucho más importante por el problema que plantea, el Gobierno no podía seguir su intervención a preterito de necesidad de un mayor plazo para el estudio de las cuestiones que iban a provocar el rompimiento entre patronos y obreros; desde el instante en que las reclamaciones obreras constituían una realidad cuya solución entraba de lleno en los planes del Gobierno, era deber de éste salir al encuentro sin recurrir a expedientes dilatorios que, aun siendo bien intencionados, podían derivar ante la opinión pública la sinceridad del propósito.

Los obreros del ramo de la construcción de Madrid han solicitado de sus patronos la fijación de la jornada máxima de ocho horas a los que todavía no disfrutaban y en la concesión de un aumento en los salarios que sea de una peseta en todos los que excedan de dos y de cincuenta céntimos en los que no lleguen a dicha cifra de dos pesetas; fundamentando la solicitud de la concesión del aumento en el hecho de que, por el natural anclamiento de las subsistencias, con los salarios actuales no pueden atender al mantenimiento suyo y de sus familias.

Los patronos del ramo de construcción no rechazan estas peticiones en el documento elevado a la Presidencia del Consejo de ministros; las aceptan de un modo condicional, que es el siguiente: Ellos concederán la jornada máxima de ocho horas, un aumento de salario con arreglo a una escala proporcional que determinan, siempre que el Gobierno o el Parlamento diere una disposición por la que se establezca que se revisará todos los precios de las obras contratadas al objeto de mayorarlos en la cantidad correspondiente al aumento que sufran los jornales.

Cumpliendo su deber intervencionista que hoy requiere constantemente la atención de los Gobiernos, el de S. M. ha comenzado por examinar las dos solicitudes formuladas por los obreros del ramo de la construcción de Madrid. En lo que a la primera de ellas se refiere, lo que el Gobierno, al negar la evidencia, que la jornada máxima de ocho horas es el límite de tiempo idealmente reconocido como justo, por razones de higiene y de moral social.

Dicho límite de jornada no podría quizá tener hoy en su contra más razones suspensivas de su aplicación que aquellas que, fundándose en el peligro de una concurrencia internacional, protegen al obrero mismo al defender de la ruina la industria en que está empleado; en estos casos, los convenios entre Estado, surgidos al humanitarismo.

Ello con el fin de la «Asociación Internacional para la Protección legal de los Trabajadores», procurarían las mejores evitando simultáneamente la concurrencia; mientras estos convenios no estén concluidos, toda disposición gubernamental o legislativa, que a ellos se anticipare, correría tal vez en algunos casos el peligro de resultar impracticable o virtualmente ineficaz, con grave daño, en esta última circunstancia, para la masa trabajadora a que afectase y para la economía nacional, y, si fuera impracticable, fomentando el descontento de la clase obrera ante las disposiciones emanadas de las Cortes o del Gobierno.

Pero el peligro de la concurrencia internacional se desvanecía en el caso concreto de los obreros del ramo de construcción, ya que las obras del mismo en nada están influidas por las obras de trabajo que disfrutaban en el extranjero los obreros de oficios similares.

Puede, pues, en este caso continuar el Gobierno una política de justicia social que le es singularmente amable, y estimará como un timbre de gloria haber instaurado obligatoriamente, en beneficio de todo un sector de la clase trabajadora, la limitación a las ocho horas de la jornada máxima.

La segunda petición, o sea la que se refiere a la determinación del salario, ya no puede ser resuelta por el Gobierno con idéntica rapidez.

La solución a que se vaya, precisamente para que sea lo más amplia y equitativa, tiene que estar integrada por el examen previo de diversos factores.

Por ello entiende el Gobierno que este problema de la revisión de los salarios, que también es objeto de su constante preocupación y acierte poderoso de su voluntad, ha de decidirse: una Comisión mixta, acogiendo para examen inmediato, las reclamaciones planteadas por los obreros del ramo de la construcción de Madrid, dirá, de acuerdo con la Real orden de 13 del actual, publicada en la Gaceta del día siguiente, cuál es el aumento que procede fijar a esos jornales, y el Gobierno, en consecuencia, adoptará la oportuna determinación, y al mismo tiempo, con la vista puesta en un porvenir próximo y con el ansia noble de que no quede una sola reivindicación obrera legítima que no tenga solución, se dispone a la creación de los Consejos paritarios que, en un plazo breve, deberán estar constituidos y en aptitud de cumplir la trascendental misión que les será encomendada.

Prenden los patronos del ramo de la construcción que no se puede hacer concesión alguna a los obreros, ni siquiera las que posiblemente afectan a necesidades apremiantes del sustento cotidiano, sin que vaya aparejada a estas concesiones una disposición gubernamental o legislativa que haga obligatoria la revisión de todos los contratos para fijar nuevos precios que engloben el aumento de los salarios.

El Gobierno estima que no puede sentar el precedente de que toda legítima concesión hecha a los obreros ha de ir acompañada de una disposición coactiva, mediante la cual el patrono halle los recursos para el pago de los mayores gastos; ni esto tiene precedentes, ni nada parecido se ha solicitado, por ejemplo, en relación con el alza de los materiales.

¿Qué razón hay, pues, para exigirlo cuando se trata, precisamente, del salario del obrero?

La técnica, las reglas de la buena administración y en todo caso la merma transitoria de parte de los beneficios, deben ser los únicos factores que tenga presentes el patrono para estudiar el problema planteado y darle patriótica y humanitariamente, una pacífica solución armoniosa.

Pero aun cuando la intención del Gobierno llevase a éste, y no es el caso, a prestar atención a la demanda de revisión planteada por los patronos, los límites del Derecho civil están marcados, con tanta precisión que el Gobierno no los

Ha aquí por qué es imposible legalmente acceder a la pretensión de los patronos, de la cual hacen éstos depender la concesión de las ventajas solicitadas por los obreros.

Por todo lo expuesto, el Gobierno de Vuestra Majestad, con plena conciencia del cumplimiento de una de las más altas misiones que le están encomendadas, somete a la firma de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 15 de Marzo de 1919.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Alvaro Figueroa.—Alejandro Roselló.—Diego Muñoz Cobo.—José María Quesada.—Amalio Giménez.—José Gómez Acoba.—Joaquín Salvatella.—León Rodríguez.

REAL DECRETO

De conformidad con lo acordado con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece la jornada máxima de ocho horas para los obreros del ramo de construcción en toda España, con la siguiente modificación:

Art. 2.º El Gobierno adoptará las determinaciones que estime convenientes, en relación con la política de aumento de jornal formulada por los obreros del ramo de construcción, en cuanto concuerde el dictamen de la Comisión mixta nombrada con este objeto por Real orden de 13 del actual, que deberá ser elevado al Gobierno en el plazo de setenta y dos horas, señalado en dicha soberana disposición.

Art. 3.º En el término de ocho días, cido el Instituto de Reformas Sociales, se creará por Real decreto en toda España los Consejos paritarios que han de entender en los problemas relacionados con el capital y el trabajo y proponer al Gobierno las soluciones que estime pertinentes.

Dado en Palacio a quince de Marzo de mil novecientos diecinueve.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, ministro de Estado, Alvaro Figueroa.—El ministro de Gracia y Justicia, Alejandro Roselló.—El ministro de la Guerra, Diego Muñoz Cobo.—El ministro de Marina, José María Quesada.—El ministro de Fomento, Amalio Giménez.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Joaquín Salvatella.—El ministro de Abastecimiento de Alimentos, León Rodríguez.



Don Eduardo Cobian, Subsecretario de Hacienda

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El Gobernador ha concedido licencias para cruzar al vecino de Villanueva de Córdoba don Pedro Toril Rodríguez y para usar armas al de Palma del Río don Antonio Palido Campillo.

Riegos
La División hidrográfica del Guadalquivir interviene del Gobernador el envío de varios documentos referentes a las obras de riegos del valle inferior del Guadalquivir.

Proyecto
El director de la Sociedad Española de construcciones Electromecánicas ha remitido al Gobernador el proyecto de las operaciones que se han de efectuar para la extracción de materiales de construcción en las márgenes del Guadalquivir.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones ha presentado el reglamento porque se ha de regir la Sociedad de Industria y Comercio de Bujalance.

Las huelgas obreras
Ha sido satisfactoriamente solucionada la huelga obrera de Baza.
En Priego se teme que se declare en breve. Como consecuencia de la reunión celebrada con el Gobernador por los obreros de Pozoblanco, éstos no han llegado a declarar la huelga.
También ha sido solucionada la huelga en otros pueblos.

DESDE LUCENA

Sensible desgracia
Es el día de ayer, próximamente a las cuatro de la tarde, al tratar de subir en un burro de propiedad Gabriel Parejo Toledano, tuvo la desgracia de que la caballería biera un extraño y cayó al suelo el Parejo sufriendo tan terrible conmoción cerebral que quedó muerto en el acto.

El Corresponsal.

Lucena 18 Marzo 1919

MORILES NÉCTAR

VINO SELECTO DE

CRUZ CONDE

DE LA PROVINCIA

Por amenazas

La benemérita de Dena Mendia en virtud de denuncia presentada por don Cristóbal Vargas Vargas, ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Salvador Bojalsano Lora (s) Sargento la Paz y Luciano Acetuno Jiménez por ser autor y cómplice del allanamiento de la morada de la madre del denunciante doña Angeles Vargas a la que el Salvador le pidió con amenazas e imposiciones la cantidad de cincuenta pesetas en ocasión de estar sola la expresada señora.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Detención

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Espiel han comparecido el juez municipal de aquel pueblo, el jefe de la Guardia municipal y el agente de consumos Rafael Flores López, quienes han denunciado el hecho de que en el sitio conocido por el Calvario, extramuros del mencionado pueblo habían intentado asesinar al Flores dos sujetos.

La benemérita practicó las oportunas diligencias para descubrir a los autores del hecho dando aquellas por resultado la detención de un hermano de Rafael llamado José Flores López y de un amigo Gabriel Flores Serrano (s) Parreño, individuos de pésimos antecedentes, a quienes se les creó autores del hecho por existir pruebas, aunque alegan tener participación alguna en los delitos que se le imputan.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

Un ahogado

Al intentar pasar por el vado conocido por Villaverde, del río Genil, situado en la huerta del S.º del término de Santalla el vecino de Puente Genil Marcelino Quero Graellano que conducía una yunta de mulo con la que se dirigía para trabajar en la orilla opuesta del río, se supuso que haya perecido ahogado puesto que los expresados mulos han sido encontrados solos en la orilla del río.

La corriente de las aguas arrastraron el arado y varios aperos de labranza que llevaba Marcelino.

Este apor de las diligencias prácticas no ha sido hasta ahora.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Desaparición

Del cortijo de Palajo, del término de Caracena, ha desaparecido una yegua propiedad de don Rafael Delgado Real, ignorándose el paradero de los expresados semovientes.

Reclamado

La benemérita de Bojalsano ha detenido al vecino de aquella ciudad José García Espartero, que estaba reclamado por el Juzgado de Castro del Río.

Robo de ganado

El vecino de Montilla Miguel Márquez Real ha denunciado ante la benemérita de aquel pueblo que de una casilla que tiene próximo a la finca Juan Colla, de aquel término, le han robado cuatro cabezas de ganado de cerda.

Reyerta

En la calle Pedro Gómez, de Fernán Núñez, sostuvieron reyerta Francisco Hidalgo Portero y Francisco Jurado Estela, vecinos de aquel pueblo.

El segundo, provisto de un cuchillo, intentó agredir a su contrincante, no llevando a cabo su propósito por la intervención de un transeúnte. Momentos después, el Jurado cogió una escopeta y se escondió en el portal de su casa, con el objeto de matar a Hidalgo, siendo sorprendido por una pareja de la benemérita, que lo detuvo, conduciéndolo a la Cárcel, en donde quedó a la disposición del Juzgado.

De Instrucción pública

Excedencia
A la maestra de Fuente del Conde (Iznájar) doña Matilde Vasconcelos le ha sido concedida la excedencia.

Peticion desestimada
Ha sido desestimada la petición de aumento de sueldo que tenía solicitada al maestro de Conquista don Pedro Alcántara Carmona.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.

Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

Fiestas salesianas

Ayer empezaron los actos que los sacerdotes salesianos y alumnos del Colegio de San Francisco de Sales dedican a su director don Salvador Bassa con motivo de su fiesta onomástica.

Ayer se desarrolló el siguiente programa: Marcha triunfal de Juan de Arco, por la orquesta; himno por los alumnos internos; discurso por don Pascual Calderón, abogado; minuetto de la Arlesiana, Bzetz; a San José, poesía; diálogo por los alumnos de primera enseñanza; interpretación de un romance; la ofrenda de un niño, poesía; pot-pourri, Aires Andaluces, Lucena; es la ley de los antiguos alumnos; a la bandera, poesía; Hymne Ecossais, Saint Sime; diálogo por los alumnos externos; cántico infantil, poesía; La Canción del Soldado, Serrano; El Navejero, zarzuela.

El programa para hoy es el que sigue: Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. A las diez y media Misa solemne con pangeigris a cargo de un padre del famoso coro de San Francisco de Sales.

Por la tarde, a las cinco, «Un amigo del pueblo», drama en un acto; «Música barata», juguete cómico, y «Comes de cartón», sainete en un acto.



Don Luis Muriel y López, distinguido pintor ecce-nográfico que ha fallecido en Madrid, siendo su muerte muy sentida.

AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

¡Justísimo varón! resplandeciente
Lucero, digno Esposo de María
A quien el Verbo Eterno obedeció
Cual Hijo a su amor y reverencia;
De linaje estirpe descendiente
Al trabajo se entregó noche y día
Y el que es Rey de los Reyes se dormía
Reclinado en sus brazos dulcemente.
¡Oh! Glorioso José, yo te saludó
Tu excelsa dignidad será mi acudo
Rompliendo de Luzbel los fuertes lazos;
Y al acercarme al postrer momento
Permíteme escuchar tu dulce acento
¡Que yo pueda morir entre tus brazos!
M.ª A. Valverde.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

NOTICIAS MILITARES

Permiso
Se ha concedido permiso al capitán don Víctor Darín Arredondo para que se ausente de esta capital.

DE PEÑARROYA

En el día de hoy se ha dado sepultura a un hijo de don Vicente Paniagua Cano, empleado del Ayuntamiento de esta villa.

Han sido muy pocos los días que el infortunado joven ha guardado cama.

La honda impresión que ha producido su muerte se ha demostrado con el numeroso duelo que ha acompañado al cadáver a su última morada.

Lamentamos tan sensible desgracia y damos el más sentido pésame a don Vicente Paniagua y a su esposa por el fallecimiento de su querido hijo que en paz descanse.

El Corresponsal.

17 Marzo 1919.

TRIBUNALES

Juicio por jurado
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Dolores Díaz González, por el delito de robo, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Velasco y García Vero.

Juicio oral
En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Baza contra Antonio Castro Gutiérrez, por el delito de lesiones.

Los señores Castejón y Salas de la Torre tienen a su cargo la defensa y representación del procesado y los señores Velasco y Amo la del querrelante.

Suspensión

Ayer fué suspendido el juicio que con intervención del jurado debió celebrarse en esta Audiencia.

A Vd. le conviene

visitar la REALIZACIÓN de géneros que, como final de temporada y balance, hace la casa de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Trajes para caballero desde 9 pesetas corte; gabanes, pelizos, paraguas y lanas para trajes de señora, todo con una considerable rebaja de precios. Infinidad de rebajas.

Horas de venta, de 8 mañana a 7 noche.

SUSCRIPCION POPULAR

para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

	Pesetas.
Suma anterior	126 50
D. Tomás Ponce Jiménez	5
Un ahogado, amigo de S. E.	5
D. Ramón Ortega Jiménez	2
Enrique Torralba Palomares	1
Total	139 50

Gran Teatro-Ideal Cinema. El Viernes 21 DEBUT de la popular y simpática artista **Mari-Focela**

Por tres únicas funciones.—En la presente semana ESTRENO de la emocionante serie en 12 episodios **Nefisto o el fugado de presidio**.

Comisión provincial

Ayer, bajo la presidencia del señor Pineda de las Infantas, celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Alguaba, Ruiz, Vargas, Tirado y Burgos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Autorizar la reclusión provisional en observación de varios presuntos alienados.

Entregar a su esposa al demente don Tomás Rojas Muñoz.

Autorizar varios ingresos en la Casa de Socorro Hospital y en Expósitos.

Autorizar, asimismo, al Director del Hospital de Agudos para que adquiera las drogas, algodonos, gases y medicinas necesarias en el mismo durante el mes actual.

Aprobar el expediente de compensación de haberes de nodrizas residentes en Montoro, correspondientes al cuarto trimestre del año próximo pasado.

Aceptar la dimisión del escribiente don Joaquín de Pablo Blanco y aprobar el decreto del Vicepresidente aceptándolo y nombrando en su lugar por apremios del servicio a don Angel Torres Trigueros.

Quedar enterada de una comunicación del Alcalde de esta capital, contestando a otra que se le dirigió por esta Corporación, manifestando la imposibilidad de haber figurado en el presupuesto municipal para el próximo ejercicio la subvención solicitada para el Conservatorio provincial de Música y el propósito de atender en su día a tan justa demanda para cooperar al sostenimiento de dicho Centro.

Informar al Gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba solicitando autorización para vender títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior pertenecientes al Municipio.

Aprobar las cuentas de las raciones suministradas a los establecimientos benéficos durante el mes de Febrero último.

Aprobar la cuenta de los begijos satisfechos por los Ayuntamientos de Puente Genil y Montilla.

Ordenar al Director de Carreteras que forme el presupuesto de las obras necesarias de la carretera provincial que atraviesa el pueblo de Doña Mencía.

Aprobar los repartos girados entre los pueblos de esta provincia para el próximo año económico de 1919-20.

Informar al Gobernador en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Bujalance en solicitud de autorización para establecer un arbitrio sobre las exportaciones de aceites sobrantes del consumo en aquella localidad.

Informar al Gobernador en el expediente sobre lo solicitado por don Pablo Luque Serrano para cruzar el camino vecinal de Rute al kilómetro 98 de la carretera de Montoro a Rute con una línea eléctrica.

Aprobar el expediente de adjudicación en arriendo de la casa número 25 de la plaza del Vizconde de Miranda, propiedad de esta Corporación.

Aprobar las facturas de los artículos suministrados a los establecimientos benéficos fuera del racionado, durante el primer trimestre de este año.

Informar al Gobernador sobre la cuenta general de fondos del Ayuntamiento de Alarcón, correspondiente al ejercicio de 1917.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje de la Corporación de los gastos menores ocurridos desde el 20 de Noviembre último a la fecha.

Admitir la dimisión presentada por Antonio Martínez, portero del Hospital de Crónicos, y nombrar en su lugar, por la urgencia del caso, a Francisco Martínez Ortega.

Informar al Gobernador en el expediente incoado con motivo del recurso interpuesto por don Antonio Carretero contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital nombrando archivero municipal don José María Rey.

Informar igualmente al Gobernador en el expediente relativo a la autorización solicitada para ocupar terrenos de dominio público con un ferrocarril minero de uso particular desde las minas del grupo hallero «La Concepción», de Villanueva del Rey y Espiel, al ferrocarril de Córdoba a Belmez.

Conceder la exención por seis meses, prorrogables por tres más, a los empleados de la Corporación don Manuel Rojano, don Diego Blasco y don Antonio Vázquez.

Aprobar una moción del Negociado respectivo sobre concesión de las pagas de luto y toca a la viuda del empleado señor Obregón.

COÑAC CRUZ CONDE

Marcas C. CC. CCC

SOLARIEGO

TERRIBLE D'SGRACIA

Crónica de Modas

Los abrigos.—Las pieles.—El chal de piel.

El frío inclemente de este invierno ha hecho que en la moda femenina, se haya acentuado el ya abundante uso de las pieles, apesar de los enormes precios que han alcanzado y la escasez relativa que se observa a causa de haber afectado a toda clase de industrias la absorbente actividad de la guerra.

Pero como las necesidades no tienen espina y por otra parte el dinero no ha desaparecido, antes bien se ha movido más que en circunstancias ordinarias, éste ha ido a parar a muchas y diversas manos de emprendedores negociantes y altos financieros, quienes como no viven como hongos y tienen esposas, hijas y familia en general, se ven asediados por el elemento femenino que no quiere resignarse a sufrir bajas temperaturas con humildes «chiffons» y menos privarse de salir a la calle, aunque las obstruidas naves y heladas se empeñen en reducir en sus casas al bello sexo.



Los abrigos de terolopelo y caracul, así como los «coats» cambridge llevan la voz cantante ya simplemente en corte de caída natural, ya entallado con cinturón entrecruzado por delante y con extremos en suspensión. El «Maquash» y el «Squirrel» siguen marcando la preferencia de las elegantes. La pelotería de adorno para los abrigos anhelan limitarse a los cuellos capotas y a los puños, habiendo decrecido el ornato inferior de los bajos o, por lo menos, disminuido la anchura de la franja que en algunos ejemplares sólo conservan en existencia inicial a modo de vivo ornamental. Los botones para el abrigo siguen siendo tres voluminosos, aunque no son practicables, cerrándose el delantero con los ejantes metálicos corrientes.

Las pieles-manteletas abundan en la alta sociedad y con su uso se acompañan enormes mangos de igual clase de piel.

Una figura antigua puesta de moda ha sido el chal o piel envolvente, cuyas puntas llegan hasta las rodillas; son muy anchas y caen en abanico por la parte delantera, siguiendo la línea del cuerpo por la presión de los brazos que la sujetan y a altura corriente van los bolsillos don de se guardan las manos. Estos bolsillos simulan ser grandes y lo son en realidad en lo que respecta a su fondo, pero la abertura es sólo la precisa para dar paso a la mano.

Las artistas de teatro, famosas por sus tolletes, han adoptado las capotas de pieles que rodean plenamente el cuerpo, siendo su remate por detrás y por delante, a la altura de las rodillas; numerosos «blazers» haciendo flics.

Los sombreros que corresponden a los abrigos son de dos tipos: de ala ancha «retrocurvas» o capricho, o bien sin alas, muy ceñidos a la cabeza, haciendo juego siempre con la piel.

La bata es de cña alta y la forma yaqui va desapareciendo, reemplazándose casi totalmente por la primitiva forma puntiguda que tanto favorece al pie menudito.

Sabina de Beaucourt.

París, Febrero de 1919.

Regimiento lanceros de Sagunto

8.º de Caballería

Necesitando adquirir este Cuerpo 600 camisas, 600 alzoncillos, 250 trajes, 300 puñales de bolsillo, 400 tirillas y 600 pares de zapatos, se hace saber por el presente a los constructores que deseen presentar modelos y proposiciones, que el plazo de admisión de estos terminará el día 31 del actual, a las 11 de su mañana, debiendo tenerse en cuenta que los precios han de ser puros en Almacén del Cuerpo y que el importe de la inserción de anuncios será de cuenta de quienes los sea adjudicada la construcción. La remisión y devolución de los tipos será de cuenta de los constructores que los envíen. En las proposiciones se hará constar la fecha fija de la entrega de la construcción y tiempo que sostienen los precios.

Córdoba, 17 de Marzo de 1919.—El Comandante Mayor, Pedro Sánchez.—V.º B.º: el Coronel, Sanz.

Salón Ramírez

Hoy gran matinee infantil a las seis y media de la tarde, tomando parte todos los artistas de este Salón.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 16 de Marzo:

Gobierno civil.—Circular fijando el precio de la gasolina y el petróleo refinado y autorizándose al Comde de la Revilla para autorizar la carretera de Rute a Loja con una línea de conducción de energía eléctrica.

Inspección provincial de Sanidad.—Anuncios consiguiendo advertencias para impedir el contagio de la gripe.

Tesorería de Hacienda.—Circular encargando a los Ayuntamientos el envío de las certificaciones de las mejores obtenidas en las cajas municipales.

Junta municipal del Censo electoral de Adamuz.—Acta de constitución.

Justicia de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Ministerio de Hacienda.—Continuación de la nueva edición oficial de la Ley del Timbre del Estado.

Ayuntamientos.—Circular del de Lucena solicitando informes del poseedor don Vicente Cofete Ríos, Relación de vocales nombrados por el de Enclinas Reales para intervenir en los asuntos relacionados con la contribución rústica. Anuncio de haber declarado el de Hornachuelos definitivamente ultimada la lista de compromisos para reanudarlos.

Jugadores.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la cancelación de los gravámenes que pesan sobre la posesión del Toro, de esta capital; del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que expone; del de Palencia citando a don Domingo Cívico Soriano y del de Castro del Río a los interesados en la inscripción de bienes solicitados por Francisco Morales Martínez, Antonio Adrián Santos y deña Francisco Moreno Morales.

A los Expendedores de Vinos, Aguardientes, Alcohol y sus compuestos, al por mayor y menor.

Se les cita a una reunión el día 20 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el Centro de Labores, Industriales y Comerciantes, para tratar de asuntos de gran interés sobre los arbitrios de dichas especies y sus afijos; rogándose en puntual asistencia.

El Presidente del Sindicato de Vinos, José de Rueda.—El Secretario, Rafael Ruiz.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de grandes espectáculos del eminente actor cordobés MANRIQUE GIL.—A las nueve y media.—Única representación del drama policíaco en cuatro actos.

¿FANTOMAS?

¡EL LADRON INVISIBLE!

SUCESO DESGRACIADO

NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

Ayer ocurrió un lamentable suceso de los que se registran con gran frecuencia en los trenes.

Viendo en el correo de Eñija un matrimonio con un hijo de cinco años de edad llamado Manuel Anguita y en el kilómetro 68 se abrió la portezuela del coche, a la que iba asomado dicho niño, el cual cayó a la vía.

Imposible es describir la desgarradora escena que se desarrolló entre los padres del pequeño niño, quienes, en unión de los viajeros, empezaron a gritar y hacer señas para que se detuviera el convoy.

Este paró a unos mil setecientos metros de distancia del lugar en que había caído el niño y allí se dirigió el médico don José Sánchez Pérez, con otras personas de las que iban en el tren, y recogió al pequeño que se hallaba sangrando cerca de la vía, mandándole de la cabeza abundante sangre.

Dicho señor lo condujo, en brazos, a la estación de la Cañota y desde allí fué trasladado, en una camilla, al pueblo, donde el citado médico y el de la expresada villa don Rafael Pérez procedieron a efectuarle la primera cura, apreciándose once heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico grave.

Los padres del herido sufrieron un síncope que les privó del conocimiento poco después de ocurrir la desgracia.

Los testigos de la escena tributaron entusiasmas y merecidos elogios al mérito señor Sánchez Pérez por el extraordinario celo que demostró en el cumplimiento de su deber al auxiliar al niño.

ESPECIALISTA
DR. J. MALDONADO Paros y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde,
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Gacetillas

Iluminaciones
Ayer, como víspera de la festividad de San José, lucieron iluminaciones las fachadas de algunas casas de esta capital.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Fernando Marzo Martínez, de una herida incisa en la región palmar derecha.

Manuel Rogel Sánchez, de una herida en el arco superciliar.

Carmen Osuna Redino, de una contusión en la mano izquierda.

Y Antonio Prieto Pallido, de inflamación en la mano derecha.

Plantas de olivo

Se venden mil estacas o plantas de olivo de pie, de mar, bien criadas, en la Hacienda llamada La Africana, en el término de Fuente Palmera, propia de don Federico Rabadán, vecino de Posadas. El que desee adquirirlas puede tratar con dicho dueño.

Al Asilo
En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositado un burro encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

Teatro Circo

La compañía dramática de Manrique Gil estrenó el lunes último el drama de Parmeno titulado *La otra vida*, obra que está muy bien hecha y tiene interesantes escenas.

Todos los artistas que tomaron parte en su interpretación desempeñaron sus respectivos papeles con gran acierto, especialmente el señor Gil, que tuvo a su cargo un personaje bastante difícil de interpretar.

Ayer se estrenó el drama policíaco del que es autor el señor Allen Parkie, titulado *La mano infame o el hombre de las dos caras*.

La obra, como todas las de su género, tiene escenas de interés y en su interpretación fueron todos los artistas aplaudidos por su esmerada labor, distinguiéndose notablemente la niña María del Carmen Gil, que demostró ser una consumada actriz apesar de su corta edad.

Reyerta

En la calle de Santa Isabel sostuvieron reyerta Emilio López Martínez y Angel Prieto Jiménez.

Fueron denunciados y se le ocupó al primero una navaja.

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos por el cambio de edad, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojeras. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre la privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempos atrás sufrió el igual descaimiento y estragos de la cloro anemia, le recomienda el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó: la señorita accede con gratitud al consejo, y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y la normalidad.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos. Al comprar al franco deben fijarse en el tinte rojo de los Hipofosfitos Salud, advirtiéndose que confrencencia y por mayor flucio en la venta se ofrecen similares.

Obra teatral

Según nuestras noticias, le ha sido leído al notable actor Manrique Gil un drama en un acto titulado *Alma del mundo*, original de nuestro paisano don Rafael Morilla de la Torre.

El señor Gil ha acogido con agrado la obra y se dispone a estrenarla en breve.

Celebraremos mucho que obtenga un triunfo.

Sustracción

El guardia municipal que presta sus servicios en la Puerta de Beas ha dado cuenta a sus jefes de haber notado la falta de una reja de hierro que había en el claro de una ventana de una casa humilde de la Carrera de la Fuentana.

Correos

Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Academia Torres, Ramírez de Arballo, 7. Córdoba.—Internado.—Pídanse reglamentos.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Lesionado

En la Casa de socorro fué ayer asistido Manuel Ruiz Sánchez de una herida en un ojo, lesión que, según manifestó, se la había producido él mismo al cortar a la sombra.

Semanario

Retrasada su publicación con motivo de los últimos sucesos, hasta final del próximo mes no se publicará el semanario *Hambre y alegría*, que dirigirá nuestro amigo don Emilio Miranda (P. León).

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Manuela Baquer, que fué encontrada en la vía pública.

Salón Ramírez

Ayer se presentó en este salón la simpática artista Sagra del Río.

No tiene gran voz, pero dice sus canciones con clara dicción y gusto artístico y al final de cada número fué aplaudida.

Estómago.—Intestinos.—Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

Funerales

Ayer por la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron los funerales en honor del alma del conocido pianista don Francisco Odeas (s. Melone).

Al acto asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraba el teniente coronel de la Guardia militar don José de Uzquiza Bañales, don Rafael Guerra Brizana, don Rafael González, don Manuel Molina, los hermanos don José y don Antonio y don José y don José María Doliente.

Bautizo

Ha recibido las aguas del Bautismo en esta capital el niño de la luz recientemente por don Juan Carmes Rey, digna esposa de don Juan Ocaña.

Fuero padrinos del solemne acto don José Linares y don Ramona García y al recién nacido le impuso el nombre de Ramón.

Enviemos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

Blasfemo

La Guardia municipal ha detenido a Cristóbal Gómez Pérez que, en completo estado de embriaguez, blasfemó en la vía pública, ingresando en el Arresto municipal.

ZOTAL

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

Gremio de Ultramarinos

Por el presente aviso se cita a todos los señores que pertenecen o sin pertenecer a la Asociación de Comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares de Córdoba poseen un establecimiento habidos alcohólicos para la venta al público a la reunión que se celebrará, a las nueve de la noche del día de hoy, en el salón Unión Mercantil, para tratar del impuesto sobre referido artículo.

Rogamos, por la importancia que tiene el asunto, no dejen de concurrir todos los interesados.—La Directiva

A la Cárcel

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Víctor Ruz Otero, que se hallaba reclamado por las autoridades judiciales, a cuya disposición ha sido puesto, ingresando en la Cárcel de esta capital.

Vacuna

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rifo, número 3 duplicado, a cargo de don Baldomero Castellano, se vacuna directamente de la ternero los días 19 y 20, a las dos y cuatro de la tarde.

El Financiero

Tenemos a la vista el número 987 de esta acreditada revista semanal, cuyas variadas informaciones atraen el interés de esta publicación.

Examina el actual momento social, económico y político; consagra especial artículo al malogrado sabio Dorado Montero, más conocido en el extranjero que en la misma España, inserta otros trabajos de actualidad referentes a la producción vitícola en 1918, cuadro sintético industrial de la provincia de La Coruña, seguros, minería y metalurgia: crónicas de París, Londres, Nueva York, Habana, Barcelona y B. de Madrid; informaciones de sociedades anónimas, memorias, balances, avisos, dividendos y cupones, juntas, ingresos de ferro ariles, situación de los nuevos emisores de Europa, etc.

También publica el texto íntegro del Boletín para la Sociedad de las naciones y el artículo del Real decreto contra los acaparadores y exportadores clandestinos de sustancias alimenticias.

Dirección: paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

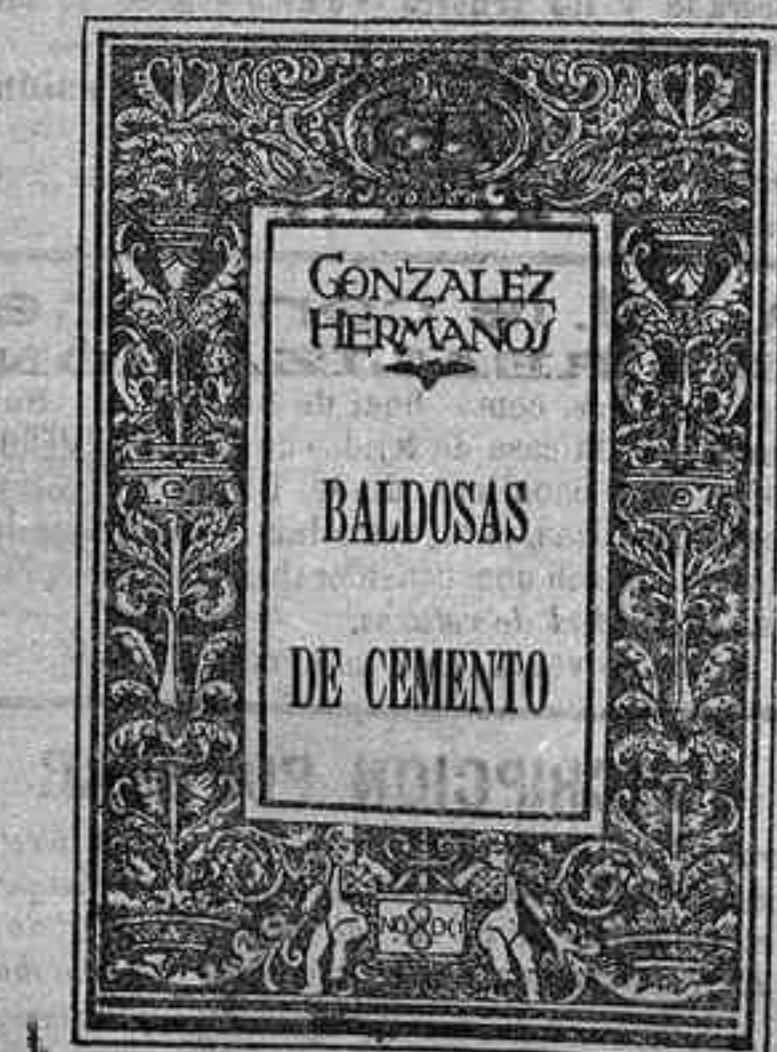
Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir S&S de Carlos

Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abasco Peñarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino o el Jarabe de Henao's bina Deschiena para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia hayen de ser mudicamento como del diablo.



ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 250 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, Montez, 44, MADRID.—De venta en Córdoba: FARMACIAS y DROGUERIAS.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 6 de la tarde a 2 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Firma de Gobernación

Entre los decretos del Ministerio de la Gobernación sancionados por Su Majestad figura el que fue aprobado en el consejo de ministros de

Firma de Hacienda

Ha aquí los decretos de Hacienda sancionados por el Rey:

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias al gobernador del Banco de España, Rodríguez, y al senador García Molins.

La Reina

La Reina doña Victoria Eugenia está muy aliviada de la indisposición que sufrió.

Juramento

Hay han prestado juramento como mayordomos de semana en Palacio el Conde de Arcovalles, don Manuel Campuzano, don Vicente Noguera y don Francisco Aguilera.

En Estado

El Jefe del Gobierno don Palacio marchó al Ministerio de Estado donde le visitó una comisión de patronos panaderos para tratar de la reorganización de la jornada nocturna.

Manifiesto que el Gobernador de aquella provincia la había enviado las bases aprobadas por la empresa.

Los representantes de la prensa le dijeron que parecía que los empleados del Teléfono Interurbano trataban de declararse en huelga, pues desearían depender del Estado y disfrutar todos los derechos de sus funcionarios, y Romanones contestó que el Gobierno estudiaría tales aspiraciones con el propósito de satisfacerlas.

Confirmó que había quedado solucionada la huelga de los obreros del ramo de construcción de Madrid.

Y, finalmente, hablando del conflicto de Barcelona, declaró que le había quitado varios años de vida, por la extraordinaria gravedad que entrañaba.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los periodistas y les dijo que se proponía incluirlos en la ley del contrato del trabajo.

Confirmó la noticia de que los empleados del Teléfono Interurbano habían pedido que se les considerara como funcionarios del Estado, concediéndoles los beneficios que éstos disfrutaban.

Participó que los tipógrafos de Barcelona habían reanudado el trabajo, en su virtud, esta noche volverían a publicarse los periódicos.

Y aseguró que en provincias reinaba tranquilidad completa.

En Abastecimientos

En el Ministerio de Abastecimientos se ha recibido una comunicación del Gobernador civil de Valencia participando que en los almacenes de don Ramón Pascual se han encontrado 478.000 kilogramos de algarroba, 14.075 de habas y gran cantidad de fosfatos, artículos respecto a los cuales no tenía presentadas las declaraciones correspondientes, por lo cual se ha procedido a su incautación.

Huelga en perspectiva

Los empleados de los tranvías de Madrid se proponen declararse en huelga para solicitar mejoras.

Dícese que están de acuerdo con las empresas, a fin de que se autorice a estas para elevar sus tarifas.

Levantamiento del estado de guerra

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra conferenciaron esta tarde, por teléfono, con el Capitán general de Cataluña, y acordaron levantar el estado de guerra en Barcelona.

El problema de Andalucía

El Gobierno le propone al conflicto social de Andalucía y está dispuesto a acometer inmediatamente su solución.

Huelga solucionada

Los obreros del tabaco han celebrado una reunión, acordando reanudar mañana el trabajo, en virtud de que se les ha concedido la jornada de ocho horas.

Otra huelga

Los obreros del metropolitano se han declarado en huelga.

Piden que se les conceda la jornada de ocho horas.

Han recorrido las obras, invitando a los albañiles para que les secunden.

Confían en solucionar el conflicto.

Homenaje a un periodista

En el domicilio de la Asociación de la Prensa reunieron numerosos periodistas para organizar un homenaje en honor del cronista Zozaya, por el artículo titulado Reportero, que publicó recientemente «El Liberal».

Se acordó abrir una suscripción para dedicarle un álbum, en el que se reproducirá dicho artículo y firmarán literatos, periodistas, artistas y admiradores de Zozaya.

Mejoras a los carteros

En el decreto firmado por el Rey concediendo mejoras a los carteros se establece la inmovilidad.

Conflicto conjurado

Parece que ha quedado conjurado el conflicto de que se declararan en huelga los empleados del Teléfono Interurbano.

Treinta y siete que fueron declarados cesantes han sido repuestos en sus cargos.

La Compañía, deseara de evitar una huelga inmediata, que implicaría la incautación de la red por el Estado, estudia las peticiones formuladas por el personal para acceder a ellas en cuanto sea posible.

Una ópera

En el teatro Real se ha verificado el estreno de la ópera titulada «Avapié», libro de Tomás Borja y música de Barrios Conrado.

Los conservadores

Convocados por Dato se reunieron los exministros conservadores.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad y especialmente respecto a la solución del conflicto de Barcelona.

Insistieron en que el Conde de Romanones planteará en breve la cuestión de confianza.

Salón Ramírez

El 22 DEBUT de la gran atracción

COLE DE LOSE

Provincias

Levantamiento del estado de guerra

Telegráficamente de Barcelona que a las cuatro de la tarde se levantó el estado de guerra.

Acto seguido se fijó el bando correspondiente y empezó la desmilitarización de los obreros.

Ignórase si comprenderá también a los rebeldes.

Otra huelga

En Sanlúcar de Barrameda se han declarado en huelga los obreros del campo.

Piden que se les aumenten los jornales.

Asquith

Ha llegado a Sevilla el ex presidente del Consejo de ministros inglés, Asquith.

Se hospeda en el Hotel de Inglaterra.

Signen las huelgas

En Orio se ha declarado en huelga los obreros de la quema minera, a causa de haber sido despedidos algunos de aquellos.

El Gobernador reanuda a los patronos para estudiar la solución del conflicto.

Esta resulta difícil por la intransigencia de aquellos.

La situación de Barcelona

Los últimos despachos de Barcelona dicen que la ciudad presenta mejor aspecto que los días anteriores.

Extranjero

Un banquete

Comunican de Lisboa que el Ministro de la Guerra de Portugal obsequió con un banquete al Embajador de España.

Al acto asistieron militares ingleses y yanquis y significadas personalidades.

El Ministro y el Embajador pronunciaron breves discursos, saludando a España y Portugal.

La marina alemana

En París se asegura que en las conferencias para concertar la paz se acordará el reparto de la marina mercante alemana entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, Frente a la «Campana», Córdoba.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema

Hoy, festividad de San José, a las seis y media gran matiné, estrenándose bonitas e instructivas películas cómicas y de «Charlot».—Por la noche, a las nueve estreno de la extraordinaria obra en tres actos.

Las dos madres

Completará el programa divertidas películas.—Durante la proyección, escogidas composiciones por el rotatable sexteto que dirige don Aurelio P. Cantero.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia universal.—Mañana, S. Niceto, obispo, y Sta. Eufemia, vg. y mr.

Aplicación.—Hoy en la Iglesia del Cister, costado por doña María Moreno Pozuelo, en sufragio por el alma del Excmo. e Ilmo. señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo que fue de esta Diócesis.—Mañana en la misma Iglesia.

En la Catedral.—Hoy, en la fiesta en honor de San José, predicará el Dr. D. Lucas Redondo Fernández, Canónigo.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José, en su Iglesia, dando principio a las seis de la tarde. Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada en honor del glorioso patriarca. Tanto estos cultos como los de la tarde, serán costeados por D. Carlos Vázquez y señora, en sufragio de su inolvidable hija (q. e. p. d.).

En el Cister.—Hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, tercer día del quinario que anualmente se celebra en honor al Cristo de la Misericordia. A las diez y media de la mañana fiesta solemne con sermón en honor al Patriarca S. José, predicando en ella el R. P. Anastasio Fernández, Carmelita Calzado.

En el Salvador.—Hoy, a las ocho y media, se dará una Misa rezada en el altar del Santo Patriarca, teniendo la Comunidad general, y por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado se expondrá S. D. M., permaneciendo todo el día manifestado el sagrado Sacramento. A las diez y media se celebrará la solemne función de Estatutos, con sermón, que predicará el Rvdo. P. José Martíel, del I. C. de María.

Los cultos de la tarde, con pláticas que predicará el mismo Padre, terminarán con un solemne responso en sufragio de los asociados difuntos.

En el Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, a las nueve, habrá misa cantada con Comunidad general y por la tarde, a las cinco y media, Manifesto, Ejercicio propio del día y sermón que dirá el padre Salvador Reina, terminando con bendición y reserva.

En Capuchinos.—Hoy, a las nueve, se celebrará solemne misa cantada y a las cuatro de la tarde ejercicio en honor del Patriarca San José con S. D. M. de manifestado, costeados los dos actos religiosos el señor don Antonio Coello y señora, en sufragio de su señora madre doña Josefa Ramirez de Arrellano (q. e. p. d.).

En Santa María.—Hoy, a las diez, habrá una solemne función al glorioso Patriarca San José, en la que predicará un Rvdo. P. Misionero del Corazón de María.—Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario. Letanía cantada y después el ejercicio del Patriarca San José.

En Santa Isabel.—Hoy, fiesta de San José, misa solemne a las nueve, con Exposición y por la tarde los ejercicios también con manifestado, en forma de jubileo, que serán costeados por doña María Jesús Cantador, en sufragio del alma de su hermano don José Cantador.

En el Corpus Christi.—Hoy, a las diez, se celebrará una solemne función religiosa en honor del glorioso Patriarca San José, estando el sermón a cargo de un Rvdo. P. Dominicó.

En Santo Domingo.—Hoy segundo día de quinario que la Real y Reverenda Hermanidad del Santo Cristo y Santo Alvaro de Córdoba celebra en su histórico santuario de Santo Domingo de Escalera.

En San Juan de Letrán.—Hoy, festividad de San José, solemnes cultos al Santo Patriarca. Por la mañana misa y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, reserva solemne y bendición. Predicará don Salvador Roldán Requena, cura propio de San Lorenzo.

Real Colegiata de San Hipólito.—A las nueve, Misa de Comunidad general para los congregantes, primera comunión de aspirantes, plática y renovación de las promesas del Bautismo.

Antes de la misa se organizará la procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Purísima por los claustros de la Colegiata.

Durante la procesión el coro de la congregación entonará cánticos eucarísticos alusivos al acto.

Al empezar la Misa, los niños de primera Comunión don José Luis Martín y don Rafael Lucena recitarán en forma dialogada el capítulo del Catecismo sobre la Comunión, y, al ofertorio, el niño don Luis Carrete declamará desde el púlpito una breve homilía sobre la institución del Santísimo Sacramento.

Después de la misa que se celebrará en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral por los señores sacerdotes ya invitados, el día 21 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Ruiz de Castroviejo y Delgado (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda doña Julia del Valle Olaveros; hija doña María Ruiz de Castroviejo e hijo político, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Espectáculos

Para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—A las seis y media gran matiné, con el estreno de bonitas e instructivas películas cómicas y de «Charlot».—Por la noche, a las nueve, programa completamente variado.—Estreno de la extraordinaria obra en tres actos Las dos madres.—Completará el programa bonitas películas.—Durante la proyección, escogidas composiciones.

Precios: Butacas, 0,40.—Anfiteatro, 0,25.—Delantero de palcos, 0,15.—General, 0,10.

A PROPOSITO DE LOS REUMATISMOS

Leyenda que debe desaparecer

Nunca se protestará bastante contra esa idea de que el reumatismo es signo de decrepitud o de prematura vejez. El reumatismo es una especie de intoxicación del organismo por el ácido úrico. Principalmente ataca a los fatigados, extenuados, débiles: a los que tienen pobreza de sangre, quebrantados los nervios. El estado general de reumatismo es característico, además, por una gran anemia: en la sangre se nota una considerable disminución de glóbulos rojos. Se inflama, en consecuencia, que cuanto más rica sea la sangre más resistentes serán los nervios y menos fácil el ataque de los reumatismos. De modo que cuando os sintáis flojos, deprimidos, cuando sufráis con alguna tenacidad dolores de estómago y dolores de cabeza, esto es cuando aparecen los primeros síntomas del empobrecimiento de la sangre, sin tardanza tenéis el mayor interés en hacer uso de las Píldoras Pink, que aumentarán la cantidad de glóbulos rojos en vuestra sangre y darán a vuestro sistema nervioso toda su resistencia. De igual modo los reumatismos caracterizados hallarán en las Píldoras Pink un auxilio particularmente eficaz. Les darán, en efecto, una sangre rica y pura, con el vigor necesario para eliminar el ácido úrico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ESPECIAL C C

MONTILLA ESQUISITO DE CRUZ CONDE

LUIS SANCHEZ GALLEGO

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta, en la calle de Sevilla, número 15: De 12 a 2 y de la tarde y gratis para los pobres, de 8 a 10 de la mañana.

Plaza Mayor, 46.—Córdoba

DEPURATIVO

ZEHCNAS

CURA: Maravillosamente Avaricosa (Sifilis) en todos sus períodos, Afecciones de la piel (Eczemas, Herpes, Urticaria, Forunculosis, etcétera, etcétera), Artritis, Reuma, Gota.

Frasco, 5 pesetas

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta principales Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÁREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Padregosa) 4 y 6.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'40 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'54.—Ternera con hueso, a 3'80.—Idem sin hueso, a 4'90.—Clasificada, a 6.—Macho, a 3'26.—Hueso de vaca, a 1'00.

ANIS «BOMBITA».—Rute.

CONAG «GIMÉNEZ».

LA PREVISION AGRICOLA

Seguros de Robo, Muerte e Inutilidad del ganado.

Representante en Córdoba: Francisco Sánchez Luque. Profesor Veterinario.

Zorrilla, 1.—Córdoba

ACUERDO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercaderías, Tejidos y Camisería, han establecido como horario «único» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

USAD LOS «POLVOS DE CORDA» PARA EVITAR Y CURAR LA ROÑA (SARNA) EN EL GANADO LEÑERO.

Concesionario exclusivo para España: Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.—Huelva.

De venta en Córdoba: Droguería de Yezpe.

ALMACEN de MUSICA y PIANOS

—I. PIAZZA.—Sueursal

REPRESENTANTE PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

—C. MARTINEZ RÜCKER—

Casa exclusiva para la venta de las renombradas

—Planolas-Plano Aeolian—

Extenso surtido en rollos de 65 y 88 notas

—CLAUDIO MARCELO, 13.—CÓRDOBA—

EL PASAJE

Restaurante y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Conejo en salsa amarilla

RESTAURANT

—de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14—

Plato del día: Cocorotas de jamón

Antiguo Restaurant de Cortijo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Cabrito a la pastoril.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 281

Servicio sumamente económico.—Buenas a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero don Pablo Bruno Fuentes

Plato del día: Pescada al gratén.

La Madrilena

Avenida de Cervantes, 6

Córdoba

Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas.

Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Márquez de Solís (antes Morillas) 9.

Teléfono número 148.

Plato del día: Filete de solomillo con legumbres

Café «GRAN CAPITAN»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

REVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Maes. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 12

GRAN CAFÉ «LA PERLA»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y flores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolate con panes a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 4

«LA PERLA»

Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.

Premiados sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

EL SEÑOR

D. JOSE MONTILLA OTERO

Falleció en Córdoba el 23 de Mayo de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, el 20 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, hijo político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas, le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro

Falleció el día 20 de Marzo de 1915, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren expresado día en la iglesia de P. P. Capuchinos, la conventual de Capuchinos, las de las seis y nueve de la mañana en San Pablo y la solemne de Requiem, con Vigilia en la parroquia de

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico.

Es el mejor. — Una verdadera golosina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tibia, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). — De venta en farmacias y droguerías. — Es suave y agradable, sin substancias minerales. — Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

Electricidad

RICARDO VILLAMOR (Sociedad en Comandita)

Alfonso XIII, número 6.-Córdoba.

Teléfono 432

Material eléctrico, Teléfonos, Contadores de 100 a 120 voltios, Electromotores, Ventiladores, Bombillas «Egmar», «Osram», «Votam» y «Philips». Grupos-bombas, Timbres, Pararrayos, Instalaciones y reparaciones eléctricas, Embobinados, Motores, Dinamos, Ventiladores, Transformadores, Aparatos domésticos.

Dirección telegráfica y telefónica: **Villamor.-Córdoba**

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desde el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal

Oficina: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS».

Agencia Regional de Córdoba

Música, Arellano y C.ª

INGENIEROS

SUCURSAL DE CORDOBA

CONCEPCION, 29

Maquinaria Agrícola de las mejores marcas conocidas. — **Unicos** vendedores para España de las acreditadissimas

Segadoras Deering Ideal
Trilladoras Ruston
Arados Brabants Melotte
Cultivadores Planet

Arados Cochinito
Aventadoras Ciutat, números 5 y 7 á motor
Motores de gasolina CESSAR

Arados, Gradas, Aventadoras a brazo, Cortaforrajes, Seleccionadoras, Desgranadoras de maíz, Emparadoras, Trillos, Trituradores, Tractores, Material Vinícola, etc., etc.

Advertencia. — Desconfíese de las piezas de recambio para segadoras Deering-Ideal que no procedan de esta casa, pues las únicas legítimas son las que nosotros expendemos.

Hilo Abaca legítimo para atadoras.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES DE LA PROVINCIA

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª
Oficina: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales. — 1.º Abril a 15 de Junio. — 1.º Septiembre a 15 Noviembre. — Estación férrea «El Vacar Villaharta».

MANANTIALES

Núm. 1.— FUENTE AGRIA. — Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873. — Clasificación: Ácido-carbónicas. — Ferruginosas bicarbonatadas. — Alcalinas. — Bacteriológicamente puras. — Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 386,50 voltios hora litro.
Indicaciones.—Clorosis y anemias. Diabetes, especialmente en todas sus formas. — Amenorreas y dismenorreas. — Albuminurias. — Neurastenias. — Convalecencias, especialmente la gripe. — Fiebre de Malta, etc. — Escrofúlosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional ó gástrico.

Núm. 2.— SAN ELIAS. — Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897. — Clasificación: Bicarbonatadas sódicas. — Alcalinas frías. — Excelentes de mesa. — Bacteriológicamente puras. — Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 330 voltios hora litro.
Indicaciones.—Estómago. — Intestinos. — Enfermedades del riñón y vejiga. — Litiasis hepática (Hígado). — Artritis. — Reumatismo. — Obesidad. — Gota. — Enfermedades de la matriz. — Sírvanse indicar el Manantial Fuente Agria ó San Elias al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes, dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de DON AGUSTIN CERVILLO AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marin, calle de Gondomar, 2.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de lámparas. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escanografía.

Vino de Valdepeñas lino

Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaros, 76, y Filero, sin número, 940 al litro. Se sirve a domicilio desde 12 arrobas. — Teléfono 100.

SE VENDEN en la calle San Alvaro, núm. 19, cinco billetes con repisas de hierro fundido y tres ventanillas grandes de hierro, modernas y de buena construcción. También se venden varios objetos antiguos, entre ellos un cuadro pintado en ópera de cobre. — 10-8

SE VENDE cebada, clase superior muy buena, por cuenta del cosechero. También se vende el local que hoy tiene el Centro Obrero Conservador en la calle Julio Burel, núm. 2, propio para oficinas. De todo darán razón, calle Osario, 25, duplicado. — 10-4

ANUNCIOS.—Se vende un portón con postigos y medio punto de hierro, muy buen estado. Razón Torres Cabrera, 3, duplicado. — 10-8

En Alcolea, frente la venta, se erranda un piso principal independiente. En Córdoba, Tomás Conde, número 6, dan razón. — 10-3

CONTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas diarias. Razón, Muñoz Capilla, 4.

Arrendamiento

Para desde primero de Enero de 1920 se erranda el edificio nombrado de Monteceloso, o del Rabio Morales y el hara ena al mismo, llamada de Lucas, ambas predios situados en término de Aguilar de la Frontera e inmediatos a Puente Genil. Para tratar respecto a precio y condiciones, en la Casa administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gómez, número 2.

TROUSSEAU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material aséptico para un parto. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 16, Teléfono 302, Córdoba. — 20-13

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 1 de Enero se arrienda en la casa calle del Realjo, número 66, un hermoso e independiente piso a to. Para tratar con don Antonio Diéguez en la casa contigua sin número. — 10-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 1 de Enero se arrienda un departamento principal, independiente y pro lato de todos sus menesteres, en la finca «San Clemente» sita en la carretera del Brillante a dos y medio kilómetros de esta capital; también se arrienda desde el día 1 de Enero, 7 de la carrera de la Fuente, propia para industria y vivienda. Para más detalles con don José Bermúdez Torres, Baras Español, Conde Cárdenas, núm. 18. — 10-3

NARANJOS.—Se venden más de un millar de naranjos chinos, la mayor parte con fruto, hay además agrios; también se venden las naranjas agrias, un estrado de coque tallado y otras varias cosas, en la calle Caño, núm. 45. — 10-8

PÉRDIDA.—La persona que sepa el paradero de una perra porcina, color blanco y negro, con una nube en el ojo izquierdo y una oreja despuentada. Puede avisar a José Bonrostro, Aceituno sin número y se gratificará al así lo dese. — 10-3

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de «Pedraja», de este término, desde el día 1 de Mayo. Para tratar en la misma. — 10-5

SE VENDE una cistiviera con varios canarios, machos y hembras, una mesa de comedor y otros muebles. Deanes, 1. — 10-3

SE VENDEN unas tinajas de 20 a 25 arrobas de cabida, nuevas y unas medidas botas envidadas. Para verlo y tratar. Osario, núm. 2, duplicado, de 4 a 6 de la tarde. — 10-8

ALMONEDA URGENTE.—Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles y enseres de casa, entre ellos sillas para aceite, lebrillos grandes para manteles, una mesa con urna, figuras de nacimiento, una máquina lavadora, unos candeleiros de bronce extra. Reloj, número 1. — 10-9

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Colón, 3, Córdoba.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general sus grandes existencias en calzados para señoras, caballeros y niños. Especialidad en calzado de lujo. Ventas al contado y a plazos. Variedad de modelos. — 15-12

ESCRIBIENTE práctico oficinas de sea colocación, varias horas, tarde o noche, en comercio o casa particular. Razón, arass, 29. — 7-3

SE VENDE puertas usadas de calle y de habitación ventanosa de varios tamaños, balcones y puertas de los muros, puertas de alfileres, escalera recia para pajaro ó bodega, una hornilla económica, ropero de madera, mesa de tocador, alfombras de junco ó cordellito y de tejido, cuatro sillas de coque, mecedoras de rejilla, silla café y sillón, portones de cancela y varias cosas más, calle Luciano, núm. 8. — 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 1 de Enero se arrienda en la calle de Jesús María, completamente independiente y una puerta al portal de la casa como para oficinas, despachos o almacenes. Para tratar de su precio y condiciones pueden dirigirse a la calle Carreteras, número 3. — 10-3

VENTA de un coche milors inglés, en perfecto estado, un domador con toldo la nueva, dos pares de guarniciones inglesas, una limonera, una hebilla de plique y un tiro nuevo de guind la «calatán». Razón don Pedro Barbudo, Torres Cabrera, núm. 1, dup. — 10-6

A LAS SEÑORAS.—Si quiere llevar calzados color bronce, compra el frasco de doré en la casa Saldaña, Hermanos Alfonso XIII, 2 y 4. Es la última moda, precios del frasco \$50. — 10-7

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 1 de Enero se arrienda la cochera calle San Fernando, 66, con agua abundante en la misma y desde San Juan en adelante las casas calle del Solado, 66, San Fernando, 144, Rivadavia, 15 y Resa, 1. duplicado. Para tratar San Fernando, 66, de dos a cuatro de la tarde. — 10-3

SE VENDE un estrado de rejilla, un contador de 500 voltios, varios espejos, una cama, una urna, un gramófono y varios objetos. Pasa de las Doblas, número 7. — 10-2

OCASION.—Se vende cama y mesilla de noche, seminueva. Portería de Santa Clara, 2. — 10-6

Envasadora Cordobesa

Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños

Se construyen envases desde

lo más fino a lo más barato

Especialidad en cajas para confitería, sombrerería, farmacia

y para calzados

Se desean representantes con referencias

Conde Arenales, n.º 6



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Y a sea la TOS catarral o de resfriado, sea

ca, netivosa, ronca, fatiga

por fuerte y crónica que sea, se cura

ó se alivia siempre con

estas PASTILLAS,

siendo sus efectos tan

seguros y rápidos que

muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA

ó sobrecación por medio

de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ASMA